

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **091**

Fecha Estado: 17/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190103500	Verbal	MARIA CONCEPCION ZAPATA BONILLA	MARCELA BONILLA CORREA	Auto pone en conocimiento 16-06-2021. Resuelve escritos- requiere al demandante . (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210003500	Ejecutivo Singular	OPORTO CIUDADELA PH	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion 16-06-2021. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210031800	Verbal	YAMILE ANDREA LOPERA OSORIO	NELSON DE JESUS GRALDO SALAZAR	Auto admite demanda 16-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210045100	Ejecutivo Singular	FABIAN DE JESUS RAMIREZ PINEDA	JORGE ARTURO MORA MARTINEZ	Auto rechaza demanda 16-06-2021.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210047700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ESCALARES PH	WILLIAM ANDRES GUZMAN GALLEG0	Auto libra mandamiento ejecutivo 16-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210048900	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	SOS PROMOX S.A.S	Auto inadmite demanda 16-06-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210049100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	HALBER DARIO CASTRILLON SIERRA	Auto inadmite demanda 16-06-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210049500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LUISA FERNANDA DIAZ GAVIRIA	Auto inadmite demanda 16-06-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210049800	Comisos	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	ELMER ALEXANDER ZAPATA ALVAREZ	Auto admite demanda 16-06-2021. Admite solicitud y comisiona para entrega . (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210050000	Ejecutivo Singular	OSCAR ISAAC TOBON TOBON	WILLIAM HUMBERTO MEJÍA AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo 16-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210050400	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	MARIA NINELLY GARCIA DE OSORIO	Auto inadmite demanda 16-06-2021.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210050700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	DANNA VALENTINA FIGUEROA CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo 16-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210050900	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JOHN ERIK GOMEZ ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo 16-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		
05001400300420210051300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	LUZ DARY VALENCIA ARBOLEDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo 16-06-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	16/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA ÍNES MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIO (A)